

¿Puede la religión ser compatible con la doctrina utilitarista de J. S. Mill?

CAN RELIGION BE COMPATIBLE WITH J. S. MILL'S UTILITARIAN DOCTRINE?

Oscar Morales¹

Universidad de Chile, Santiago, Chile
moralesbravo58@outlook.com

RESUMEN: En este artículo se analiza críticamente la compatibilidad entre la religión y el utilitarismo de J. S. Mill. En primer lugar, se consideran aspectos biográficos y filosóficos que establecen un contraste entre el escepticismo de Mill y su interés religioso. A continuación, se discuten los argumentos teológicos y naturalistas que lo conducen a rechazar la religión y plantear una alternativa secular como sustituto. Luego, se examinan los vínculos entre el utilitarismo y la ética cristiana. Finalmente, se aborda la concepción liberal

¹ Mg (c) en filosofía (Universidad de Chile) <https://orcid.org/0009-0002-3996-0028>

Quiero agradecer al profesor Íñigo Álvarez Gálvez por su invaluable ayuda en corregir la visión distorsionada que tenía de J. S. Mill antes de realizar este trabajo. De igual forma, expreso mi profunda gratitud a Pablo Aguayo Westwood por la excepcional formación que me ha proporcionado recientemente en torno a los métodos y enfoques fundamentales para llevar a cabo la labor investigativa.

de Mill y su defensa de la libertad de credo como elemento fundamental para la felicidad general.

PALABRAS CLAVE: utilitarismo, religión, religión de la humanidad, cristianismo, liberalismo.

ABSTRACT: This article critically analyzes the compatibility between religion and J. S. Mill's utilitarianism. First, it considers biographical and philosophical aspects that contrasts Mill's skepticism with his religious interest. Next, it discusses the theological and naturalistic arguments that led him to reject religion while advocating for a secular alternative. Finally, the paper examines the connections between utilitarianism and Christian ethics. Finally, it addresses Mill's liberal perspective and his defense of religious freedom as a fundamental element for general happiness.

KEYWORDS: utilitarianism, religion, religion of humanity, moral, christianity, liberalism.

A pesar de provenir de una familia practicante del presbiterianismo escocés y de haber vivido en una época profundamente marcada por la religiosidad, John Stuart Mill (1806-1873), una de las figuras intelectuales más destacadas del siglo XIX, fue un ferviente escéptico de la religión (Mill, 1981, p. 40). Como él mismo señala en su *Autobiografía*: “Soy, por ende, uno de los muy pocos ejemplos, en este país, que no ha rechazado una creencia religiosa, simplemente porque nunca la tuvo.” (Mill, 1981, p. 45; la traducción es propia)².

Desde una edad temprana, la estricta educación racionalista que recibió Mill forjó en él un carácter profundamente empirista y lo alejó de toda convicción metafísica o espiritual. En consecuencia,

² En esta obra, Mill desarrolla un relato intimista libre de los compromisos intelectuales que caracterizan a sus primeros trabajos. Se trata, en muchos sentidos, de una introspección psicológica que permite ampliar la comprensión de los propósitos y el contexto de este autor.

adoptó un método epistemológico de carácter inductivo como vía para alcanzar el conocimiento, sosteniendo que tanto la naturaleza física como la humana debían estar sometidos a una explicación fundamentada en los principios universales de la lógica.

A juicio de Mill, el cristianismo, debido a sus profundas contradicciones, no cumplía con estos criterios, lo cual lo llevó a rechazarlo como doctrina moral. Particularmente, desde muy temprano en su obra, se mostró contrariado por la hipótesis de un Dios omnipotente y, a la vez, benévolo, diseñador de todo el universo en el cual, no obstante, existe una tendencia natural hacia la maldad (Mill, 2014a, p. 94). Por otro lado, desde un punto de vista político, al igual que su padre décadas antes³, criticó la influencia de la Iglesia en la opinión pública.

En la mayoría de sus obras, Mill aborda la religión, aunque su valoración varía según el campo en que se inscribe su análisis. En sus tratados sobre lógica y epistemología (Mill, 1865; 2009), adopta una postura crítica frente a las bases teóricas del cristianismo, llegando incluso a postular que, ante sus incoherencias, la religión podría ser sustituida por una alternativa secular. En contraste, en sus escritos de índole moral y política (Mill, 2014b; 2014c) muestra una actitud más flexible y tolerante, resaltando las virtudes y aspiraciones compartidas entre la religión y el utilitarismo. Así, en definitiva, pese a su marcado escepticismo, la postura final que adopta evidencia que no fue indiferente al fenómeno religioso (Carr, 1962, p. 476), sugiriendo que, en su visión, la religión puede ser compatible con el utilitarismo.

Para profundizar en el pensamiento de Mill sobre la religión, es necesario plantear algunas preguntas fundamentales: ¿por qué la religión sería un tema de interés para un completo escéptico?; ¿cómo es

³ Aunque no es el propósito de este ensayo, merece la pena mencionar que, como es de esperar, muchos de los cuestionamientos de John Stuart Mill respecto de la religión tuvieron como fundamento germinal la dicotómica relación de su padre —quien, por lo demás, fue educado como orador presbiteriano— con la religión; este, en su artículo de 1835 “The Church, and Its Reform” plantea una aguda crítica a la Iglesia Anglicana y a los efectos de sus prácticas ceremoniales.

posible que, a pesar de las numerosas incoherencias lógicas que Mill identifica en la religión, la creencia y la práctica de estas doctrinas deban seguir siendo defendidas como componentes esenciales de los derechos fundamentales de los individuos?; ¿cuál es la utilidad de la religión para los intereses de la sociedad en su conjunto? Estas interrogantes permiten explorar las complejidades del enfoque de Mill y comprender por qué, a pesar de su escepticismo, concede un papel significativo a la religión dentro del marco liberal y utilitarista que propone.

La religión había sido un elemento central en las doctrinas de los utilitaristas que precedieron a John Stuart Mill⁴. Autores como Joseph Priestley (1733-1804) y William Paley (1743-1805), solo por mencionar algunos, desarrollaron teorías coherentes con el *utilitarismo de reglas* que incorporaban un planteamiento *teológico* como base de cualquier tipo de especulación moral (Crimmins, 2013, pp. 132-138). Guardando las distancias, varios de los elementos de estas teorías sirvieron de influencia para dar forma al utilitarismo de Mill.

Podemos concebir a este *utilitarismo teológico* como una forma de *hedonismo universalista* ligado a la obediencia a los principios religiosos. En este contexto, la dimensión práctica del razonamiento humano se configura en armonía con el diseño intencional de la voluntad divina. De acuerdo con esta visión teleológica, si Dios creó a los seres humanos con el fin de que alcanzaran la felicidad, es lógico suponer que estos estarían naturalmente inclinados a actuar con bondad (Scarre, 1996, p. 60). Priestley (1873), por ejemplo, afirma que la experiencia del verdadero placer emana del desarrollo de las facultades morales y de la realización de actos altruistas que benefician a toda la humanidad.

⁴ Si bien el término “utilitarista” es acuñado por J. S. Mill en su célebre tratado moral, el concepto puede ser designado para referirse —con cierto grado de laxitud— a una serie de autores que, al igual que el filósofo británico, comparten la idea común de establecer el criterio de la felicidad como la máxima que cada individuo debe perseguir.

En el ámbito político, ambos autores utilitaristas coincidieron en defender un esquema igualitario de libertades individuales. Aunque más conservadores que sus sucesores liberales, los utilitaristas teológicos apoyaron la tolerancia religiosa, viéndola como una herramienta para erradicar el desorden social provocado por las persecuciones.

Desde luego, Mill no compartía el fundamento sobrenatural que sustentaba estas teorías. Sin embargo, como intentaremos mostrar a continuación, su crítica no se centró en rechazar la religión por sus creencias espirituales. El verdadero conflicto para Mill residía en la falta de rigor intelectual que caracterizaba a las creencias religiosas, las cuales, a su juicio, no podían considerarse una teoría moral sólida. En lugar de basarse en principios racionalmente fundamentados, estas creencias eran adoptadas con la misma rigidez que los dogmas, careciendo así del sustento lógico necesario para ser defendidas como principios morales válidos (Matz, 2009, p. 26).

I

En su libro *Three essays on religion*, publicado por su hijastra, Helen Taylor, un año después de su muerte, se incluyen los trabajos *La Naturaleza* y *El Teísmo*, escritos entre 1850 y 1858, así como *La utilidad de la religión* escrito entre 1868 y 1870 (Millar, 1998, p. 173). Si bien estos ensayos abarcan un extenso periodo de su vida, podemos suponer con seguridad que se trata de obras maduras, desarraigadas ya a esas alturas de la influencia de su maestro J. Bentham y su padre J. Mill, y alejadas también de los vaivenes emocionales experimentados durante su juventud⁵.

⁵ Este hecho hace referencia al profundo estado de angustia que Mill sufrió en el otoño de 1826, tras un desencanto con el progreso humano y la idea de ya haber fracasado en el curso de las tareas que le habían sido asignadas en su educación. Esta crisis llevó a Mill a incluso barajar la opción de cometer suicidio, sin embargo, declinó de tal ejercicio, considerando la naturaleza de la acción como repudiable en sí misma (Mill, 1981, p. 139).

La “religión natural” fue un tópico raramente desafiado por los pensadores anglo-escoceses (Devigne, 2006, p. 20). Un tema tan sensible como este provocó que los *ensayos* recibieran una acogida negativa, generando una enorme polémica entre los seguidores de Mill. Algunas reacciones fueron tan inusitadas como la de su amigo, el filósofo escocés Alexander Bain, quien señaló: “los Ensayos póstumos sobre Religión no corresponden con lo que habríamos esperado de él sobre el tema” (Bain, como se citó en Matz, 2009, p. 13). Otras críticas, provenientes tanto de círculos religiosos como seculares, fueron aún más duras, calificando este trabajo como lleno de contradicciones internas y carente de coherencia con sus trabajos publicados en vida.

En el primero de estos ensayos, Mill discute el significado semántico del concepto de “Naturaleza” y su relación con la moralidad en los asuntos humanos. Para Mill, aunque a menudo lo que es bueno en la naturaleza también lo es para el orden social, esta tendencia no puede representar un parámetro moral sensato, ya que, a lo largo de la historia, han sido muchos los que han intentado justificar tradiciones o costumbres moralmente reprobables como parte de un “orden natural de las cosas”⁶.

O es correcto que deberíamos matar porque la Naturaleza mata; torturar porque la Naturaleza tortura, arruinar y destruir porque la Naturaleza hace lo mismo; o no deberíamos considerar en absoluto lo que hace la Naturaleza, sino lo que es bueno hacer. (Mill, 2014a, p.72)

Mill rechaza la tesis de un diseño benevolente del mundo, argumentando que la naturaleza, lejos de poseer atributos positivos o

⁶ Como se evidencia en el pasaje, en este ensayo Mill desarrolla uno de los argumentos centrales para lo que, años más tarde, sostendría junto a su esposa Helen Taylor en *El sometimiento de la mujer* (1986). En dicho trabajo, ambos critican las restricciones sociales, jurídicas y económicas impuestas en perjuicio del género femenino, con base en supuestas razones de orden *teleológico*, las cuales, a su juicio no se fundamentan en más que prejuicios, dada la igualdad de ambos sexos.

negativos, constituye un estado de cosas moralmente arbitrario. Si bien, *prima facie*, pueden esbozarse analogías que buscan vincular la complejidad de algunos fenómenos con la obra de un artesano todopoderoso y benevolente —como ilustra la célebre *analogía del relojero* de William Paley—, la validez de tales inferencias requiere un examen más riguroso que trascienda la mera apariencia de diseño y se fundamente en evidencia empírica. Por admirable y sofisticada que pueda parecer la funcionalidad de ciertos mecanismos biológicos, Mill sostiene que la falta de pruebas concluyentes sobre la existencia de una voluntad rectora impide sostener con certeza que su origen responda a una creación inteligente.

Para Mill, la concepción de un gobierno providente, ejecutado por un Ser omnipotente en beneficio de sus criaturas, debe ser completamente rechazada (Mill, 2014a, p. 188). No obstante, al prescindir de tales atributos de la *Suma Providencia*, la existencia de Dios podría ser compatible, en ciertos términos, con el utilitarismo. En este sentido, Mill coincide en que, al abandonar la idea de un creador omnipotente —como lo hacían los antiguos maniqueos, que sostenían la existencia de un orden cosmológico en el que una inteligencia benevolente se enfrenta a una naturaleza maligna—, resulta posible concebir una religión libre de contradicciones lógicas, contemplando incluso la posibilidad de un Dios que haya diseñado el mundo con máxima benevolencia (Mill, 2014a, p. 120). A la luz de lo anterior, es particularmente intrigante que Mill omita discutir ciertos argumentos elaborados por San Agustín de Hipona en sus *Confesiones*, en las que aborda la relación entre la unidad de Dios y el libre albedrío humano, un dilema que el filósofo africano había resuelto con una argumentación de considerable profundidad.

Desde la perspectiva de Mill, aunque estas interpretaciones puedan poseer una cuota de validez, en última instancia, la falta de evidencia empírica que las respalde, las convierte en nada más que intrincados *sofismas*.

Por esta razón, dirige su argumentación hacia otros intentos tradicionales de demostrar la existencia de Dios, como la teoría del *Primer*

Motor Inmóvil de la *Teología Racional*. Este problema, formulado en la *Metafísica* de Aristóteles y posteriormente refinado por Tomás de Aquino, busca probar la existencia de Dios mediante argumentos *a priori*, sosteniendo que, si todo movimiento y cambio en el mundo obedece a una cadena de causas y efectos, debe existir un primer principio no causado por nada más. Según el autor de *El utilitarismo*, la complejidad de este problema supera los límites de la experiencia humana, pues la razón no puede probar empíricamente la existencia de un primer motor incausado. Esto lleva a dos conclusiones posibles: o no hay evidencia de una fuerza que origine la materia, o se debe aceptar que “no se necesita una causa para lo que no tiene principio” (Mill, 2014a, p. 139). En resumen, la imposibilidad de fundamentar empíricamente un principio absoluto revela los límites del conocimiento humano, sugiriendo que la idea de una causa primera es más una necesidad de la razón que una certeza demostrable.

A su vez, los argumentos sostenidos por la Teología de la Revelación pueden ser refutados —en la mayoría de los casos— por medio de la experiencia humana. Como empirista, Mill sostiene que, aunque muchos fenómenos naturales fueron catalogados como milagros durante las primeras etapas del desarrollo humano, en el estadio actual de la humanidad, estos sucesos deberían ser comprendidos a partir de una explicación científica que determine sus causas. Incluso en aquellos casos en que ciertos fenómenos puedan desafiar la experiencia de tal manera que aparentan contradecir las leyes naturales, Mill argumenta que es más probable que esto se deba a una falta de precisión en la identificación de sus causas que a una auténtica ruptura con las leyes de la naturaleza.

Mill sostiene que los fenómenos sobrenaturales no pueden considerarse intrínsecamente imposibles y, por ende, no deben ser rechazados de manera absoluta ni categórica. Sin embargo, su aceptación exige un escrutinio riguroso que garantice su validez. En este sentido, anticipando en cierta medida la noción de “falsación” desarrollada por Karl Popper un siglo después, Mill enfatiza la necesidad de someter a prueba incluso las creencias más arraigadas. Como él mismo

señala: “Las creencias que consideramos más garantizadas no tienen otra salvaguarda en la que descansar que una constante invitación al mundo entero a probar que son infundadas” (Mill, 2014b, p. 43).

Los métodos empleados por las ciencias positivas son, para Mill, la forma más elevada de la búsqueda de la “nueva verdad general” (Mill, 2009, p. 288)⁷. En el *Téismo*, sostiene que el progreso científico podría incluso llevar a la desaparición o al reemplazo de los credos religiosos tradicionales por doctrinas más avanzadas del pensamiento (Mill, 2014a, p. 126). La religión debe, entonces, incorporar los avances de la ciencia para seguir teniendo vigencia epistemológica. Como sostiene Mill en la *Lógica*:

Con el conocimiento que ahora poseemos sobre la uniformidad general de la secuencia de la naturaleza, la religión, siguiendo los pasos de la ciencia, se ha visto obligada a reconocer que el gobierno del universo se lleva a cabo en general por leyes generales, y no por intervenciones especiales (Mill, 2009, p. 647).

Si la religión es verdadera, resulta innecesario debatir sobre su utilidad; pero, “si la religión es falsa, solo el bien puede seguirse de rechazarla” (Mill, 2014a, p. 95). Sin embargo, como hemos analizado hasta ahora, el escrutinio al que ha sido sometida la religión ha conducido a Mill a considerarla una doctrina cuyas creencias resultan, en última instancia, poco verosímiles.

A pesar de la indudable sofisticación de su análisis, el enfoque que Mill adopta frente a la religión resulta algo restringido; persiste la incertidumbre sobre si esta abstención epistemológica obedece a su firme convicción respecto a la falsedad del cristianismo, como sugiere Carr, o si, por el contrario, la investigación teológica le pare-

⁷ De acuerdo con J. Scarre (1998), la concepción que Mill desarrolla sobre la ciencia es incapaz de abarcar muchas de las teorías que consideran entidades o cualidades no observables que hoy en día son parte de las ciencias modernas. En este sentido, como filósofo de las ciencias, Mill sobresale por su desconfianza de cualquier método apriorístico de raíz kantiana.

cía irrelevante para sus objetivos (Carr, 1962, p. 481). Sin embargo, cabe considerar una interpretación adicional, no contemplada por Carr, según la cual Mill podría haber intentado, de forma indirecta, evitar la aceptación de un fundamento metafísico que lo acercara a una postura racionalista.

En síntesis, la impugnación de la religión que hace Mill retoma algunas de las teorías centrales de la *teología racionalista* desarrolladas en la escolástica medieval, pero sin ofrecer mayores argumentos a la discusión. En la mayoría de los debates expuestos anteriormente, la argumentación de Mill resulta inconclusa, quedando reducida en muchos casos a *aporías* o a meras manifestaciones de escepticismo carentes de una refutación sólida o una resolución clara.

II

Aun cuando Mill señala diversas incoherencias en el cristianismo, defiende con determinación su valor incuestionable como doctrina moral, al considerar que ha ejercido una influencia decisiva en el perfeccionamiento moral de los individuos. Su reflexión sobre la aportación de la ética cristiana a la humanidad se presenta de manera contundente cuando afirma:

Sería el último en negar que la humanidad tiene una gran deuda con esta moral y con sus primeros maestros. Pero no tengo escrúpulos en decir que es incompleta y unilateral en muchos aspectos y que si otras ideas y sentimientos no sancionados por ella no hubieran contribuido a la formación del carácter y la vida europeos, los asuntos humanos estarían en una condición mucho peor de la que están ahora. (Mill, 2014b, p. 63)⁸

⁸ En el mismo sentido, Mill refiere en *La utilidad de la religión*: “Sin duda, la humanidad estaría en un estado deplorable si no se enseñaran pública o privadamente algunos principios o preceptos de justicia, veracidad, y beneficencia, y si estas virtudes no fueran alentadas, y los vicios opuestos reprimidos, mediante el elogio y la censura, los sentimientos favorables y desfavorables, de la humanidad” (Mill, 2014a, p. 98).

Según Mill, las enseñanzas del *Nuevo Testamento*, como la regla de oro del cristianismo “Haz a los demás cómo tú quisieras que ellos te hicieran” (Mateo 7, 12) y “Amarás al prójimo como a ti mismo” (Mateo 22, 36), así como parábolas como la del *Buen samaritano* (Juan 8, 7)⁹, pueden alinearse con la ética utilitarista. Este enfoque interpretativo se justifica, como apunta Matz, a partir del precedente establecido por teólogos como Paley y Priestley, quienes sostenían que los principios éticos generales contenidos en las Escrituras exigían una elaboración doctrinal más extensa para su adecuada interpretación y aplicación. Así, la integración de la teoría utilitarista no implicaría una contradicción, sino una complementación de la revelación (Matz, 2009, p. 32).

Por otra parte, Mill explora la posibilidad de una interpretación teológica del utilitarismo, en la cual, prescindiendo de los atributos tradicionales asignados a la divinidad, podría concebirse que Dios haya deseado que sus criaturas posean una sensibilidad natural hacia el placer y el dolor, tal como el utilitarismo lo entiende. Esta disposición moral instintiva, según Mill, podría sugerir que el placer y el bienestar son valores que Dios considera deseables, orientando así a los seres humanos hacia un bien inherente que armoniza con la voluntad divina (Mill, 2014a, p. 160). De este modo, lejos de ser incompatible con la religión, el utilitarismo podría interpretarse como una doctrina que encuentra en la propia estructura de la naturaleza humana un indicio de la intención divina. Como señala sobre este asunto en el *Utilitarismo*:

Si es verdad la creencia de que Dios desea, por encima de todo, la felicidad de sus criaturas, y que éste fue su propósito cuando las creó, el utilitarismo no sólo no es una doctrina atea, sino que es más profundamente religiosa que alguna otra. (Mill, 2014c, p. 87)¹⁰

⁹ Véase: <https://www.biblegateway.com>

¹⁰ Tal como comenta al pie de página la profesora Esperanza Guisán, no queda del todo claro si Mill se refiere a este punto con cierto cinismo o si, por el contrario, lo considera como un argumento válido y serio.

Mill exalta la figura de Jesucristo como la de un educador y reformador moral que, a través de la sencillez y universalidad de sus palabras, ha ejercido una influencia positiva en el devenir de la humanidad. No obstante, la naturaleza limitada de su doctrina moral ha llevado a la iglesia cristiana a intentar complementarla en sus distintas facetas, expandiendo su alcance más allá de su formulación original. A raíz de esto, Mill critica la institucionalidad eclesiástica por su tendencia a justificar una obediencia doctrinal que, lejos de fomentar un desarrollo moral autónomo, produce “Un tipo de carácter abyecto y servil que, sometido como está a lo que considera la voluntad suprema, es incapaz de elevarse hasta la concepción de la bondad suprema o de simpatizar con ella” (Mill, 2014b, 64).

Mill profundiza este punto, junto a su esposa Helen Taylor, en *El sometimiento de la mujer* (1986). En esta transgresora obra, ambos autores denuncian el papel de la Iglesia como una fuerza de resistencia al cambio, comprometida con la preservación de las estructuras de poder hegemónicas, arraigadas tanto en las costumbres sociales como en la normatividad jurídica. En particular, en relación con este tema, analizan la institución del matrimonio como una de las manifestaciones más evidentes de opresión (Mill y Taylor, 1986, p. 147), en la que la Iglesia refuerza una visión esencialista de la “naturaleza de la mujer”, legitimando su subordinación y limitando sus posibilidades de emancipación.

Pero la influencia eclesiástica no se limita a perpetuar relaciones de dominación en el ámbito social y jurídico, sino que se extiende a la configuración misma de los marcos de pensamiento a través de los cuales se conciben la verdad y el conocimiento. Según Mill, las “verdades” sobre las que se fundamenta la religión no son el resultado de una reflexión libre e imparcial, sino de un entendimiento condicionado por las mentes más eminentes, cuyos juicios se hayan “sobornados” por sus propias convicciones doctrinarias (Mill, 2014a, pp. 94-95) o constreñidos por el temor a desafiar la presión social (Mill, 1865, p. 103).

Mill advierte que las contradicciones que atribuye a la Iglesia no solo desdibujan la coherencia de su sistema ético, sino que también ponen de manifiesto una profunda disonancia entre sus principios morales fundacionales y la manera en que estos se interpretan y se ponen en práctica.

Además, resulta pertinente examinar cómo estos condicionamientos no solo moldean los marcos de pensamiento, sino que también se reflejan en los incentivos que guían la acción moral. Mill es crítico al señalar los deficientes incentivos morales que impulsan a la mayoría de los fieles a obrar rectamente. A su juicio, “un instrumento social tan egoísta y vulgar como el miedo al infierno” (Mill, 2014a, p. 108) no puede, en modo alguno, desarrollar el carácter espiritual del ser humano. Más bien, estos incentivos reflejan un egoísmo radical, en el que las acciones se orientan más hacia la obtención de la recompensa celestial o la evasión del castigo eterno que hacia la práctica de un verdadero altruismo. López (2014) lo resume de la siguiente manera:

Las religiones sobrenaturales (...) promueven en el creyente la preocupación por su propia salvación, le tientan a considerar la realización de sus deberes para con los demás como un medio para la misma, y en este sentido refuerzan el elemento egoísta de nuestra naturaleza. ¡Esto, desde luego, no es un sentimiento elevado! (p. 31)

Sin embargo, la perspectiva de López introduce matices que complejizan el análisis, pues si bien Mill señala como un hecho observable la actitud interesada de muchos creyentes, esta contrasta de manera significativa con el auténtico espíritu de sacrificio que definió el mensaje de Jesucristo, así como con los profundos lazos de solidaridad y fraternidad que caracterizaron a las primeras comunidades cristianas (Mill, 2014b, p. 48). Mill “reconoce la capacidad de los seres humanos de sacrificar su propio mayor bien por el bienestar de los demás” (Mill, 2014c, p. 79), lo que sugiere que el cristianismo, en su forma más genuina, posee el potencial de encarnar y promover este ideal altruista.

Ahora bien, Mill desarrolla otro argumento clave en favor de la utilidad de la religión. El filósofo anglo-escocés destaca su función terapéutica al señalar que, históricamente, ha sido el único medio capaz de brindar un soporte emocional valioso a la mayor parte de la sociedad (Carr, 1962, p. 480; Mill, 1996, p. 18). Antes del surgimiento de la psicología clínica, la religión se erigió como un mecanismo que generaba un poderoso sentimiento de “esperanza”, cualidad que ni el utilitarismo ni otras doctrinas, como el estoicismo o el existencialismo, lograron transmitir con la misma eficacia.

En consecuencia, Mill sostiene que, frente a adversidades como la muerte y la enfermedad, la religión actúa como un recurso eficaz para mitigar el sufrimiento. Mientras los escépticos, carentes de una perspectiva trascendental, se ven asediados por la incertidumbre, los creyentes encuentran consuelo en la promesa de una felicidad plena en la “eternidad”. Así, para Mill, la relevancia de la religión se mantiene intacta y seguirá siendo esencial para la humanidad, ya que “mientras la vida en la Tierra esté llena de sufrimientos, habrá necesidad de consuelo” (Mill, 2014a, p. 113).

En este punto se advierte que tanto la religión como el utilitarismo convergen en su aspiración a fomentar en los individuos “sentimientos elevados”, los cuales integran el desarrollo espiritual con una sensibilidad moral más refinada, una mayor apreciación por los placeres intelectuales y el cultivo de facultades superiores.

Mill valora enfáticamente el desarrollo estético que han experimentado las religiones —especialmente las de épocas antiguas—, considerándolas como un vasto lienzo en blanco sobre el cual la humanidad ha proyectado sus virtudes más elevadas y desplegado la totalidad de su capacidad imaginativa en la representación de lo divino y sus cualidades inefables. Para él, la idealización de las divinidades no solo ha sido un acto de fe, sino el germen de algunas de las expresiones artísticas más sublimes que han marcado la historia del arte.

Desde la perspectiva de Mill, la manifestación de sentimientos a través del ámbito artístico-religioso constituye un ejercicio de pro-

fundo significado que ennoblece el espíritu humano, facilitando la conexión con realidades superiores y permitiendo al individuo experimentar, en el acto creativo, una comunión íntima con sus creencias. Al margen de lo anterior, la capacidad transformadora de la creación y la apreciación artística no se circunscribe exclusivamente al ámbito religioso, puesto que, para Mill, el arte, en su esencia, se revela como un medio terapéutico secular capaz de conferir una experiencia de sanación y renovación existencial¹¹.

Ciertamente, tanto el cristianismo como el utilitarismo de Mill pueden ser consideradas doctrinas hedonistas que otorgan una primacía a los placeres espirituales por sobre los corporales (Mill, 2014c, p. 66). No obstante, entre ellas subsiste una divergencia significativa en lo que respecta al grado de tolerancia frente a determinados placeres inmediatos¹². Como se verá más adelante, la orientación liberal de Mill lo compromete con una actitud más permisiva hacia ciertas acciones o preferencias que, desde la óptica eclesiástica, no serían sino desviaciones pecaminosas.

En síntesis, conforme a lo analizado en este apartado, Mill vincula el utilitarismo y la ética cristiana como doctrinas morales de notable relevancia, dado que ambas han contribuido al enriquecimiento del pensamiento ético al promover la trascendencia del espíritu humano

¹¹ Mill vincula la religión con la poesía, al considerarlas expresiones de un mismo anhelo humano por idealizar la vida terrenal a través del lenguaje estético y la exaltación de los sentimientos más profundos. En su *Autobiografía*, relata cómo, en medio de la crisis de angustia que experimentó en 1828, halló en la poesía de William Wordsworth un efecto terapéutico crucial. A partir de esta experiencia, concluye que la poesía puede constituir una alternativa incluso superior a la religión como medio para la recuperación espiritual de los seres humanos (Mill, 1981, pp. 148-150).

¹² Con esta observación me refiero a aquellas acciones que, aun cuando puedan representar un potencial perjuicio para los individuos, Mill defiende la libertad personal de llevarlas a cabo, siempre que no causen daño a terceros. Así, como sostiene en *Sobre la libertad*, “no se debe prohibir el uso de drogas, de bebidas alcohólicas, el juego o la prostitución, y que es objeto de la decisión individual elegir aquello que se considera adecuado siempre y cuando no se perjudique con ello a otros individuos” (Mill, 2014b, p. 10).

y al defender valores fundamentales como el altruismo y la fraternidad. No obstante, como señalaré a continuación, las contradicciones inherentes al cristianismo impulsan a Mill a proponer una alternativa secular, meticulosamente exenta de inconsistencias lógicas y desligada de fundamentos sobrenaturales, que se presenta como una opción más coherente y atractiva.

III

En su *Autobiografía*, Mill expresa con admiración cómo la doctrina utilitarista de J. Bentham representó en un inicio para él una “verdadera religión”, capaz de fundamentar todas sus creencias y prácticas a través de un único y simple principio:

—El utilitarismo— le dio coherencia a mi concepción del mundo. Ahora poseía opiniones; un credo, una doctrina, una filosofía; en uno de los sentidos más profundos de la palabra, una religión (...). Y concebía de una gran manera los cambios que podrían lograrse en la condición de la humanidad mediante esa doctrina. (Mill, 1981, p. 68; la traducción es propia)

Esta declaración del joven Mill pone de relieve el profundo impacto que la doctrina utilitarista ejerció en su vida, evidenciando su potencial para orientar a la humanidad en su conjunto. En este contexto, se plantea una cuestión esencial: ¿de qué manera podría el utilitarismo, con su énfasis en la maximización del bienestar colectivo, configurarse como una religión en el sentido estricto del término?

El utilitarismo consagra la felicidad —entendida como la ausencia de dolor y la obtención del placer— como el *sumum bonum* de la experiencia humana. Sin embargo, en la propuesta de John Stuart Mill se introduce una dimensión distintiva respecto a sus predecesores, como Jeremy Bentham y James Mill, al enfatizar un tipo de hedonismo que valora la calidad de los placeres. Para Mill, la verdadera maximización de la felicidad se alcanza mediante la aspiración

a placeres espirituales que armonizan el bienestar individual con el cultivo de valores éticos esenciales, como el altruismo y la solidaridad. Como señala Guisán, estos cambios introducidos por Mill convierten al utilitarismo en “una doctrina de reforma y transformación, que compromete al hombre en la causa del hombre” (Guisán, 2014, p. 28), es decir, en una filosofía en la que la búsqueda de la felicidad individual se entrelaza indisolublemente con el bienestar social.

En última instancia, para Mill, la ética debe contribuir en la formación del carácter de los individuos de tal manera que estos lleguen a desarrollar un fuerte compromiso con el mejoramiento del bienestar de todos los demás (Álvarez, 2010, p. 160). La versión que Mill propone del utilitarismo es un *hedonismo universal* fundamentado en la presunción de que los individuos poseen un sentido natural de la justicia y la bondad (Mill, 2014c, p. 112) que, como ya se ha mencionado, son valores que, de igual forma, son sostenidos por el cristianismo.

Pero, ante las contradicciones inherentes a la religión, la ambiciosa interpretación que Mill propone sugiere que el utilitarismo podría instituirse como un sistema normativo de alcance universal basado en reglas prudenciales que, inculcadas a través de la educación, conformen un pilar fundamental del orden social. En este sentido, Mill sostiene que el utilitarismo no solo puede asumir las funciones tradicionalmente desempeñadas por las religiones sobrenaturales, sino que incluso podría cumplirlas de manera más eficaz, al prescindir de dogmas y fundamentos metafísicos y sustentarse exclusivamente en principios morales empiristas orientados a promover el bienestar colectivo¹³. Teniendo esto en cuenta, el utilitarismo puede llegar a constituirse como una religión, puesto que, como expone el mismo

¹³ No he querido detenerme en definiciones sobre cómo la literatura especializada ha tratado este concepto. Basta decir que la filosofía ha detenido su atención sobre la religión principalmente como una doctrina teológica, moral o, incluso, política, mientras que en el sentido que Mill intenta exponerla aquí —como fenómeno social—, ha sido un tópico predominantemente tratado por la sociología, especialmente hacia finales de la época moderna. Para más información al respecto puede verse <https://plato.stanford.edu/entries/concept-religion/>

Mill, “La esencia de la religión es la dirección fuerte y sincera de las emociones y los deseos hacia un objeto ideal, reconocido como de la excelencia más alta, y como legítimamente superior a todos los objetos de deseos egoístas (Mill, 2014a, p. 116).

La apuesta de Mill, entonces, se traduce en una propuesta radical que aspira a configurar un entramado de normas y valores trascendentales, fundamentado en incentivos genuinamente altruistas y despojado de todo tipo de dogmas inflexibles o mandatos sobrenaturales¹⁴.

A principios de la década de 1830, las ideas del positivismo francés desempeñaron un papel crucial en la configuración del pensamiento de John Stuart Mill, marcando un punto de inflexión en su vida intelectual (Mill, 1981, pp. 171-176). En este contexto, Mill adoptó, en la primera etapa de su obra, la concepción evolucionista de los saint-simonianos y el cientificismo de Auguste Comte. De este último, reinterpreta la noción de “religión de la humanidad”, buscando despojarla de los elementos autoritarios, así como de los aspectos más excéntricos que Comte le había atribuido, adaptándola a su propio esquema de ideas.

Siguiendo la nomenclatura de Saint-Simon, Mill identifica en la ortodoxia religiosa una doctrina característica de los denominados “períodos orgánicos”¹⁵, la cual, a su juicio, debía ser destituida por un nuevo enfoque crítico más apropiado para las demandas intelectuales de la época. La dimensión ética y sobre todo humanística de

¹⁴ Aunque Mill se refiere a la doctrina utilitarista como una religión en pleno derecho, es importante hacer notar que esta no cumple con uno de los elementos imprescindibles de cualquier tipo de fe, es decir, la práctica y celebración del culto y la adoración religiosa, que, por lo demás, son componentes importantes para el desarrollo espiritual de cualquier individuo devoto.

¹⁵ Con el objetivo de brindar claridad al lector no familiarizado con esta teoría, es preciso señalar que Saint-Simon, seguido por sus discípulos, formuló una concepción evolucionista del desarrollo humano. Según su perspectiva, la civilización avanza a través de una dinámica de alternancia entre períodos orgánicos, definidos por la estabilidad social y la armonía en las creencias e instituciones, y períodos críticos, caracterizados por el cuestionamiento y la revisión profunda del orden establecido.

la “religión de la humanidad” fue uno de los aspectos que más llamó la atención del filósofo anglo-escocés, ya que, al igual que su propia concepción utilitarista, lograba integrar un sistema de valores altruistas dentro de una doctrina accesible y comprensible para la sociedad.

Tal como se señaló en la sección anterior, resulta pertinente enfatizar que el uso del concepto de “religión” en este contexto no representa, para Mill, una mera alegoría. La alternativa secular propuesta por Comte —a quien reconoce como su “sumo sacerdote”— configura un sistema de creencias fundamentado en las ciencias positivas, capaz de proporcionar sentido y propósito espiritual. Esta doctrina universal se traduce en una estructura de normas, valores y creencias que orienta al individuo hacia el destino y el deber de alcanzar la felicidad (Mill, 1865, p. 132). En consonancia con esta perspectiva, afirma que “una religión debe ser algo que permita sistematizar la vida humana” (Mill, 1865, p. 140), consolidando así la idea de que una religión, entendida de manera secular, puede erigirse como un marco organizador y regulador de la existencia.

Con independencia de lo anterior, Mill era plenamente consciente de que su propuesta de la “religión de la humanidad” suscitaba un amplio rechazo en la sociedad, al tratarse de una doctrina que no admitía la existencia de un Dios con los atributos propios de la tradición judeocristiana (López, 2014, p. 36). Más aun, la rígida estructura clerical y social que sostenía dicha propuesta, le hacía temer que pudiera transformarse en una doctrina autoritaria y dogmática; como advierte Megill al respecto: “Mill expresó el temor de que el dominio sobre la vida humana de la Religión de la Humanidad pudiera ser tan excesivo como para interferir indebidamente con la libertad humana y la individualidad” (Megill, 1972, p. 625).

IV

Como se ha evidenciado hasta este punto, Mill fue un severo crítico del cristianismo; sin embargo, y en contraste con lo que cabría esperar

dado el enfoque racionalista de la educación que recibió de su padre desde una edad temprana, se distinguió como un firme defensor de la tolerancia religiosa.

La concepción liberal de Mill, aunque dispersa y difusa a lo largo de su obra, se articula de manera más sólida en *Sobre la libertad*, donde defiende de forma clara la tolerancia y la autonomía (Álvarez, 2009, p. 319). En esta obra, al igual que Alexis de Tocqueville en *La democracia en América*, expresa una profunda preocupación por la posibilidad de que las mayorías populares o incluso el Estado vulneren de manera ilegítima la libertad de los individuos, restringiendo su capacidad para ejercer plenamente sus derechos y vivir de acuerdo a sus creencias personales. Así, Mill ofrece una defensa minuciosa de los distintos dominios de la libertad. Tal como apunta en las primeras páginas de su obra:

La libertad humana comprende, en primer lugar, el dominio interno de la conciencia, exigiendo libertad de conciencia en el sentido más amplio, libertad de pensar y sentir, libertad absoluta de opinión y sentimiento en todas las materias, prácticas o especulativas, científicas, morales o teológicas. (Mill, 2014b, p. 37)

Asimismo, aboga por un amplio margen de *autonomía* para los sujetos, de modo tal que estos puedan elegir libremente aspiraciones y objetivos que desean asignar a sus vidas, así como la plena libertad para asociarse con otros con el fin de alcanzar esos propósitos.

Sin abandonar el marco utilitarista, Mill adopta en esta obra una perspectiva decididamente liberal, desarrollando, como señala Álvarez (2009), un “utilitarismo con derechos”. Este enfoque asume una concepción de la justicia como el deber irrestricto de cumplir con la ley y exigir a los demás el respeto de esta. Los derechos, en este sentido, se vuelven esenciales para el bienestar humano: su respeto incondicional no solo garantiza la dignidad individual, sino que maximiza la felicidad general, al proporcionar una base estable para la convivencia y el desarrollo personal en sociedad. Así, en palabras del propio Mill:

Tal como yo lo entiendo, pues, tener derecho es tener algo cuya posesión ha de ser defendida por la sociedad. Si quien presenta objeciones continúa preguntando por qué debe ser así, no puedo ofrecerle otra razón que la utilidad general. (Mill, 2014c, p. 148)

Además de los argumentos relativos a la felicidad general, la defensa de la tolerancia religiosa en Mill descansa sobre un hecho incuestionable de la naturaleza humana: el conocimiento humano escasamente alcanza la plena exactitud. Por ello, no es legítimo invalidar por completo la opinión de otro sin antes someterla a una revisión exhaustiva. De acuerdo con Mill, el ser humano está limitado a poseer “medias verdades” acerca del mundo, lo que implica que nadie puede considerarse infalible (Mill, 2014b, p. 63). Pero, incluso si existiera alguien en posesión de la verdad absoluta, incurriría en una grave transgresión al intentar censurar las creencias ajenas.

La dificultad inherente a esta cuestión radica en que las religiones se sustentan en dogmas inmutables o, como los denomina Mill, en “creencias muertas” que han sido adquiridas y reproducidas de una generación a otra sin ser sometidas a la reflexión crítica.

Una vez que ha convertido en un credo hereditario y ha comenzado a ser recibido pasivamente, en lugar de activamente, cuando el espíritu ya no es impelido, en el mismo grado que al principio, a ejercer sus facultades vitales sobre las cuestiones que le presenta su creencia, entonces, hay una tendencia creciente a olvidarlo todo de la creencia excepto lo formulario, o a dar un asentimiento monótono e indiferente, como si aceptarla por la fe dispensara de la necesidad de comprenderla en la propia conciencia o de comprobarla por la experiencia personal, hasta que pierde prácticamente toda conexión con la vida interior del ser humano. (Mill, 2014b, p. 57)

Disculpando la extensión de esta cita, resulta relevante considerarla para evidenciar la tensión entre las ideas de pluralidad y tolerancia propuestas por Mill y el dogmatismo de la fe. Esta contradicción se hace aún más evidente al considerar el enfoque autoritario de la

religión que, como señala Mill (2014b), “ha intentado controlar cada uno de los aspectos de la conducta humana” (p. 39). Su intromisión en asuntos que corresponden exclusivamente al ámbito privado de los individuos, así como en cuestiones políticas que afectan a toda la sociedad, socava la separación entre lo secular y lo religioso, así como entre lo privado y lo público.

El peligro que Mill advierte radica en que la inclinación autoritaria de la Iglesia propicia la repetición de episodios lamentables de la historia, como la propia persecución sufrida por los cristianos y la amenaza con revertir el progreso alcanzado por la humanidad.

Lo que la época presente considera presuntuosamente como un resurgimiento de la religión conlleva siempre, al menos en las mentes estrechas y poco cultivadas, un resurgimiento del fanatismo; y allí donde existe el fermento poderoso y permanente de la intolerancia en los sentimientos de la gente (...) se necesita muy poco para incitarlas a la persecución activa de aquellos que nunca han dejado de considerar como objetos propicios de persecución. (Mill, 2014b, p. 50)

La justificación de esta relación de subordinación a la Iglesia, desde la óptica de Mill, admite al menos dos posibles interpretaciones: una que defiende la autonomía personal y otra que subraya el papel formativo de la educación.

La primera alternativa, esbozada sucintamente en párrafos anteriores, defiende el derecho inalienable de los individuos a determinar libremente el curso de su existencia, eligiendo cualquier actividad o credo que consideren legítimo. Según Mill, nadie está obligado a rendir cuentas a la sociedad por actos o deseos que le conciernen exclusivamente en el ámbito privado, así como resulta impropio impugnar a aquellos que sostienen que determinadas conductas, aunque aparentemente perniciosas, les otorgan una mayor utilidad personal en comparación con la práctica de actividades que demandan un refinamiento superior (Mill, 2014b, p. 104). En este sentido, no resulta legítimo censurar las restricciones impuestas por la Iglesia, ya

que quienes han optado por someterse a su autoridad lo han hecho de manera libre y consciente. Sin embargo, lo que sí merece ser reprobado es la vulneración de la libertad ajena, especialmente cuando ello implica coartar la autonomía individual o imponer creencias de forma coercitiva.

La segunda alternativa, que requiere un análisis minucioso, sostiene que el carácter dogmático e intrusivo de la religión puede transformarse en una orientación crítica mediante el uso adecuado de herramientas pedagógicas¹⁶. Aunque la propuesta educativa de Mill busca consolidar su adhesión al proyecto de la “religión de la humanidad”, él mantiene la convicción de que, con reformas pertinentes, la religión podría convertirse en una doctrina coherente que armonice fe y razón.

El argumento de la educación como instrumento para la libertad plena de los individuos se centra en la idea de que esta no es meramente la transmisión de conocimientos, sino una herramienta transformadora capaz de despertar y potenciar el desarrollo integral de cada persona. Aunque Mill a menudo expresa escepticismo respecto a las capacidades intelectuales innatas y a la motivación de los individuos para cultivar plenamente sus facultades racionales y emocionales, reconoce que dicha limitación no es inmutable. Mill (1996) sostiene que la sociedad es, en esencia, un fenómeno mutable y flexible, y que incluso “un cambio minúsculo en la educación, haría del mundo algo totalmente diferente” (Mill, 1996, p. 58). De esta manera, aunque los individuos decidan someterse a la autoridad de la Iglesia, los efectos perniciosos de dicha subordinación pueden ser contrarrestados a través del ejercicio de un juicio reflexivo.

¹⁶ Recientemente, Jorge Vergara y Alan Martín han publicado un trabajo en el que analizan y contrastan dos concepciones antagónicas del liberalismo. En particular, el capítulo titulado “Educación y democracia en John Stuart Mill” explora en profundidad esta temática, haciendo un significativo aporte a la literatura especializada. Véase: Vergara, J. y Martín, A. (2024). *Democracia o mercado*. Universitaria.

La propuesta educativa de Mill aboga por alcanzar un equilibrio entre lo racional y lo emocional, de modo que se logre vincular la felicidad personal con la colectiva y se generen intensas emociones hacia lo ético, lo estético y lo político (Álvarez, 2010, p. 160; Mill, 2014a, p. 115). Al transformar el enfoque educativo para fomentar el pensamiento crítico, la capacidad de discernir la verdad mediante el razonamiento y la observación, y el desarrollo de una conciencia moral autónoma, se incentiva a los individuos a cuestionar dogmas, valorar la evidencia, y actuar con responsabilidad ética y política. De este modo, la educación se erige como el pilar fundamental para la emancipación individual, permitiendo la consolidación de una ciudadanía informada y activa, capaz de transformar la sociedad hacia un estado de mayor libertad y justicia para todos.

Así pues, para finalizar, es pertinente señalar que, en contraste con quienes interpretan el enfoque liberal de Mill como una vía hacia tendencias totalitarias (Cowling, 1990), su perspectiva —o al menos la interpretación que en este ensayo sostengo— puede sintetizarse en la premisa fundamental de que la verdadera felicidad no puede alcanzarse a expensas de la infelicidad de otros (Álvarez, 2010, p. 163). Si bien muchas de las propuestas educativas y políticas de Mill podrían ser calificadas de “paternalistas” o “perfeccionistas”, estas no pretenden imponer una coacción arbitraria sino establecer un “marco normativo ideal” en el que los individuos desarrollen las motivaciones necesarias para actuar conforme al deber moral de obrar virtuosamente.

Conclusiones

La elaboración de este trabajo no estuvo exenta de inconvenientes, dado que la religión ha sido un tópico secundario relativamente poco explorado en la vasta literatura sobre John Stuart Mill. Además, en los numerosos pasajes revisados, la valoración que hace Mill respecto a la religión varía de manera consistente, lo que ha exigido una lectura especialmente minuciosa. Se ha requerido, entonces, de un análisis

cuidadoso que permita identificar y articular los matices y contradicciones presentes en su obra, con el fin de construir una interpretación coherente y enriquecedora de su pensamiento en torno a la religión.

En un esfuerzo por dar respuesta a la interrogante que guía este ensayo, y a partir del análisis realizado a lo largo del trabajo, resulta evidente, como sostiene Carr (1962), que Mill no mostró indiferencia frente a la religión, a pesar de su reconocido escepticismo. Si bien la religión podría ser compatible con el utilitarismo, como parece sugerir su obra, esta respuesta está matizada por diversas consideraciones, ya que implica tomar en cuenta no solo la dimensión ética sino también los aspectos epistemológicos y estéticos que subyacen en su propuesta.

El tratamiento de la cuestión religiosa que presenta Mill se distancia deliberadamente de la intención de ofrecer una refutación, ya sea teológica o naturalista, de la existencia de Dios. Las inconsistencias lógicas que expone, junto a su crítica a la necesidad de fundamentar la religión en las ciencias positivas, no logran introducir un cambio sustancial en el extenso y consolidado panorama filosófico de la modernidad. El verdadero foco de interés de Mill se encuentra en examinar el grado de bienestar que la religión puede proporcionar a la humanidad. En este contexto, Mill sostiene que la ética cristiana puede ser perfectamente compatible con el utilitarismo, aunque el fuerte dogmatismo religioso genera la legítima inquietud de que la libertad y la autonomía de los individuos puedan verse vulneradas.

Como doctrinas morales, tanto la ética cristiana como el utilitarismo comparten una especial sensibilidad social y una preocupación por el desarrollo espiritual. Los valores morales promovidos por la religión, tales como la solidaridad y el altruismo, se enlazan de manera natural con los principios del utilitarismo. Sin embargo, cabe destacar que, pese a que Mill se esfuerza en establecer las bases de una alternativa secular a la religión, esta última provee a los individuos de una dimensión trascendental y de un sentido de pertenencia comunitaria que difícilmente el utilitarismo podría llegar a ofrecer. La religión, con sus ritos, símbolos y narrativas, no solo orienta la

conducta moral, sino que también satisface una necesidad humana de significado y conexión con lo sublime, aspectos que complementan y enriquecen la mera búsqueda de la felicidad cuantificable que caracteriza al utilitarismo.

Como afirma Devigne, si las religiones “emergen del deseo humano de comprender el significado y la forma más elevada de la existencia humana, y se desarrollan en relación con las comprensiones filosóficas y científicas predominantes” (Devigne, 2006, p. 17), es necesario, como plantea Mill, impulsar todas las reformas necesarias para que la religión y el progreso humano no sean ideas antagónicas, sino elementos complementarios y sinérgicos en la construcción de una sociedad libre y moralmente justa.

Por otro lado, desde un punto de vista político, la actitud tolerante y moderada adquiere mayor relevancia que el intento de refutar creencias poco rigurosas. Según Mill, una sociedad que garantiza la libertad individual para elegir un credo es inherentemente más feliz y dinámica que aquella que impone restricciones a la práctica religiosa. Además, dado que la religión constituye un componente esencial de la identidad personal, censurarla equivale a privar a los individuos de un elemento fundamental de su ser y de su experiencia vital. Por ello, la defensa de la diversidad de creencias se configura no solo como un imperativo ético, sino también como una condición indispensable para el progreso social y el bienestar de toda la sociedad.

Referencias bibliográficas

- Álvarez, Í. (2009). *Utilitarismo y Derechos Humanos: La propuesta de John Stuart Mill*. Plaza y Valdés.
- Álvarez, Í. (2010). La desviación de J.S. Mill: el puesto de las emociones en el utilitarismo. *Tëlos*, 17(2), 145-170.
- Carr, R. (1962). The Religious Thought of John Stuart Mill: A Study in Reluctant Scepticism. *Journal of History of Ideas*, 23(4), 475-495.
- Crimmins, J. (2013). *Religion, Secularization and Political Thought*. Routledge.
- Cowling, M. (1990). *Mill and Liberalism*. Cambridge University Press.
- Devigne, R. (2006). Reforming Reformed Religion: J. S. Mill's Critique of the Enlightenment's Natural Religion. *The American Political Sciences Review*, 100(1), 15-27.
- Guisán, E. (2014). Introducción. En J. Mill, *El Utilitarismo* (pp. 9-46). Alianza.
- López, G. (2014). Introducción. En J. Mill, *Tres ensayos sobre la religión* (pp. 9-50). Trotta.
- Matz, L. (2009). Introduction. En J. Mill, *Three Essays on Religion* (pp.13-56). Broadview Editions.
- Megill, A. (1972). J. S. Mill's Religion of Humanity and the Second Justification for the Writing of On Liberty. *The Journal of Politics*, 34 2), 612-629.
- Millar, A. (1998). Mill on Religion. En J. Skorupski (Ed.), *The Cambridge companion to Mill* (pp. 173-196). Cambridge University Press.
- Mill, J. S. (1865). *Aguste Comte and positivism*. Westminster Review.
- Mill, J. S. (1981). *Autobiography and literary essays*. Toronto University Press.
- Mill, J. S. (1996). *Diario*. Alianza.
- Mill, J. S. (2009). *A System of Logic Vol.2*. Harper & Brothers.
- Mill, J. S. (2014a). *Tres ensayos sobre la religión*, Trotta.

- Mill, J. S. (2014b). *Sobre la libertad*. Akal.
- Mill, J. S. (2014c). *El utilitarismo*. Alianza.
- Mill, J. S y Taylor, H. (1986). *The Subjection of Woman*. Cambridge University Press.
- Priestley, J. (1873). *Institutes of Natural and Revealed Religion*. J. Johnson.
- Scarre, G. (1996). *Utilitarianism*. Routledge.
- Scarre, G. (1998). Mill on induction and scientific method. En J. Sorupski (Ed.), *The Cambridge companion to Mill* (pp. 113-138). Cambridge University Press.
- Vergara, J. y Martin, A. (2024). *Democracia o mercado*. Universitaria.